



CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL HUANUCO
PRESIDENCIA EJECUTIVA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 005 -98-CTAR-HUANUCO/PE

HUANUCO, 07 JUL 1998

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL HUANUCO.

VISTO:

El Oficio Nº 2915-98-DRS-HCO-DG-DEA-DE, de fecha 07 de Julio de 1998, de la Dirección Regional de Salud Huánuco;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en la Ley 26922 y el Decreto de Urgencia Nº 030-98, a partir del 1º de Julio del presente año, entran en funcionamiento los Consejos Transitorios de Administración Regional, incorporando a las Direcciones Regionales y Subregionales en el ámbito de los mencionados Organismos; a efectos de asegurar la debida continuidad en el manejo de los recursos financieros de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios en el Ejercicio 1998, es necesario designar a los responsables de la **Sub-Cuenta Bancaria de Gasto Nº 00810 CTAR HUANUCO - SALUD**, aperturada por la Dirección General del Tesoro Público a las Unidades Ejecutoras del Consejo Transitoria de Administración Regional Huánuco;

De conformidad con la Ley Nº 26922 - Ley Marco de Descentralización, Decreto de Urgencia Nº 030-98 y de la Resolución Directoral Nº 041-98-EF/77.15; y

En uso de las facultades y Atribuciones conferidas mediante Resolución Suprema Nº 187-98-PRES;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a los Responsables de la Sub-Cuenta Bancaria de Gasto asignada por la Dirección General del Tesoro Público, a efectos de asegurar la debida continuidad en la ejecución del gasto por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios correspondiente al Ejercicio Presupuestal 1998, de acuerdo con el siguiente detalle:





CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL HUANUCO
PRESIDENCIA EJECUTIVA

1.- De la Unidad Ejecutora:

Denominación:		Sub-Cuenta Bancaria de Gasto			
CTAR HUANUCO -SALUD		00810			
Departamento	Provincia	Distrito	Localidad		
HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO		
Jirón	Nº	RUC	Teléf.	Fax	Sede Bancaria
Dámaso Beraún	1017	14604588	513380	513261	HUANUCO

2.- De los Titulares:

Apellidos y Nombres	Nº L.E.	Cargo
a.- NILDE ANDRES CHAVEZ	22401002	Director de Administración
b.- FRANCISCA SAMANIEGO ROJAS	22422417	Tesorera

3.- De los Suplentes:

Apellidos y Nombres	Nº L.E.	Cargo
a.- GLORIA VILLANUEVA TELLO	22408924	Especialista Administrativo
b.- PEDRO RENGIFO MURAYARI	22403772	Técnico Administrativo.

Artículo Segundo.- Transcribir la presente Resolución a la Dirección General del Tesoro Público, Dirección Regional de Salud Huánuco, Dirección Regional de Administración del CTAR-HUANUCO, y demás Organos correspondientes del Consejo Transitorio de Administración Regional Huánuco.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Consejo Transitorio de Administr. Regional
HUANUCO

Eco. Billy Alberto Herrera Gonzales
PRESIDENTE

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL
SALUD HUANUCO

Huánuco, 07 JUL. 1998

OFICIO Nº 2915 -98-DRS-HCO-DG-DEA-DE.

Señor:
Eco. BILLY A. HERRERA GONZALES
PRESIDENTE CTAR. HUANUCO

ASUNTO: Responsables del Manejo de Cuentas.

Por el presente y en mérito a la Directiva de Tesorería 1,998 RD. Nº 041-98-EF/77-15 para dar cumplimiento al Art. 5º, sobre la designación de responsables del manejo de las sub cuentas; como sigue:

1.- De la Unidad Ejecutora:

Denominación:		Sub cuenta bancaria de gasto:			
CTAR HUANUCO - SALUD		00810			
Departamento	Provincia	Distrito		Localidad	
HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO		HUANUCO	
Jirón	Nº RUC.	Telef.	Fax	Sede bancaria	
Dámaso Beraún	1017 14604588	513380	513261	HUANUCO	

2.- De los titulares:

Apellidos y Nombres	Nº L.E.	Cargo
a. NILDE ANDRES CHAVEZ	22401002	Director Ejecutivo Adm.
b. FRANCISCA SAMANIEGO ROJAS	22422417	Tesorera

3.- De los suplentes:

Apellidos y Nombres	Nº L.E.	Cargo
a. GLORIA VILLANUEVA TELLO	22408924	Especialista Administrativo
B. PEDRO KENGIPO MURAYARI	22403772	Técnico Administrativo

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE SALUD HUANUCO

Dra. Ana María Morales Avales
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 24026

AMA/NACH/VAL/
Hco. 07.07.98.

